

ACTA N° 5

- Siendo las dieciocho horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil catorce, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI y Lucía Inés BROTTIER e Ing. Eduardo Enrique IRIARTE. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Roberto HAARTH (1er. Suplente en remplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Alumnos: Por la Mayoría: Sres. Gustavo Jonás BELIZÁN ABADÍA y Marcelo Andrés SANCHEZ y por la Minoría: Sr. Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA. Por el Personal de Apoyo Académico: Srta. Emma Daniela CALDERÓN. -----

- AUSENTES: Con aviso: Dr. Pablo Andrés EUILLADES e Ings. Juan Carlos NAJUL y Javier Eduardo ARANA. -----

- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa Srta. Hilda Inés HERRERA, con quien colaboran la Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA y el Sr. Adriel Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión y se procede a considerar el Orden del Día preparado al efecto. -----

1 - Consideración Acta N° 4 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 28 de octubre de 2014, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada, sin objeciones, por los señores Consejeros presentes. -----

2 - Informe del Decano: -----

- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS. Fecha: 04/11/14. Orden del Día: -----

1) ITU: Se informó que en la Sesión del Consejo Superior a celebrar el 5 de noviembre se pondría a consideración del Cuerpo la conformación del Instituto Tecnológico Universitario como un órgano desconcentrado de la UNCUYO, con lo cual se iniciará un proceso de traspaso definitivo del Instituto Tecnológico Universitario a la órbita de la Universidad. Con dicha decisión se permitirá que dependa de la UNCuyo en lo académico, lo presupuestario y en todos los aspectos relativos a su funcionamiento. ----

2) Creación de Observatorios UNCuyo. Áreas, Temáticas y Organización Institucional. No se avanzó en el tema. Queda pendiente el compromiso del Sr. Rector en relación con la elaboración de un borrador a partir del cual se debatirán las temáticas de interés institucional (Seguridad, Adicción, Ordenamiento Territorial, Energía, Transporte, Agua,

Educación, Salud, entre otros). En particular, la Facultad de Ingeniería propondrá como sede al Observatorio de Energía. -----

3) Política de Seguridad de Rectorado. Este tema no se abordó; quedó pendiente para una próxima reunión. -----

4) Organización de Asamblea Universitaria: Según el Estatuto Universitario, entre las atribuciones del Consejo Superior definidas en el Artículo 20, inciso 5, se establece que dicho Cuerpo debe “resolver en su caso, sobre la convocatoria a la Asamblea Universitaria, a la que deberá convocar al menos una vez al año para el seguimiento del Plan Estratégico”. En su Artículo 27, entre los deberes y atribuciones del Rector, en el inciso 10, expresa que debe “proponer el Plan Estratégico de la Universidad y su actualización, e informar en sesión convocada al efecto, al menos una vez al año, sobre su cumplimiento”. En relación con ello, el Sr. Rector ha instruido a su equipo de gestión, en particular a la Responsable del Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Dra. Andrea LARA, articular acciones con las Unidades Académicas relacionadas con el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Institucional. Teniendo en cuenta que en el año 2014 ya se ha reunido la Asamblea Universitaria, se convocará a Asamblea en el próximo año para informar acerca del seguimiento del Plan Estratégico. -----

- Siendo las 18.20 se incorpora a la reunión el Ing. Gabriel GAIDO. -----

- REUNIÓN CON LAS PERSONAS DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (PSyE). -----

- Se informa a los miembros del Consejo Directivo que el diez de noviembre de 2014 tuvo lugar una reunión con los referentes del área de PSyE. Se agrega a continuación el Acta de la Reunión. -----

“En Mendoza a los 10 días del mes de noviembre, siendo las 16:10 horas, se reúnen en la Sede de la Facultad de Ingeniería, la Dra. Andrea Juliana LARA, coordinadora de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la UNCuyo, la Licenciada Constanza ITUARTE integrante del equipo técnico de dicha área y el Ing. Daniel FERNANDEZ en su carácter de Decano de la Facultad de Ingeniería, conjuntamente con la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, y otros integrantes de su equipo de gestión: Ing. Roque D’AMBROSIO; Ing. Elena Ester CALIGULI; Lic. Bibiana CASTIGLIONE; Ing. Silvia Viviana MEZZANO; Lic. Analía FRAQUIA; Dr. Carlos GARGÍA GARINO; Ing. Sergio ESCOTOLÓN; Lic. Raquel ZUMEL; Ing. Pablo DE SIMONE; Lic. Roberto TESTASECCA; Mgter. Alejandro CANTÚ; Antonio ROMANELLO; Alfredo REZINOVSKY; Dra. Norma Graciela VALENTE; Arq. Mónica Inés ELMELAJ; Ing. Mario SANCHEZ; Inés HERRERA, Dr. Aníbal MIRASSO y Dr. Hugo MARTINEZ, con motivo de la presentación que el área de Planificación efectuará en todas las unidades académicas e INSTITUTO BALSEIRO, referida a “Los desafíos de la UNCUYO en materia de planeamiento, gestión y evaluación institucional”. Comienza la exposición la Dra. Andrea Juliana Lara y explica cuáles son los desafíos que la nueva gestión se ha propuesto en esta temática con el objeto de cumplir con el plan estratégico 2021, definiendo metas y también la forma de medir esos avances. La exposición comprende 1) La puesta a disposición de información diagnóstica relevante para la toma de decisiones; 2) La puesta en valor de los sistemas de información y 3) la descripción de una encuesta destinada a la Unidad Académica que tiene la finalidad de que esta identifique los problemas de la Universidad, sus causas y efectos y ello con el objeto de diseñar y priorizar programas y proyectos de gestión en la Universidad. Al concluir la Licenciada Constanza Ituarte efectúa una descripción demostrativa del sistema de

seguimiento y evaluación diseñado por la CONEAU de la que participan los presentes y de la plataforma diseñada por el área para facilitar la evaluación de la gestión. Se explica que si bien el área centralizará la gestión de los datos, ya se está tramitando ante CONEAU claves para que cada Unidad académica pueda acceder a la información y funciones de la plataforma sin limitaciones. Se explicita que atento a que aún no ha sido aprobado por el Consejo Superior el Informe ejecutivo de la cuarta autoevaluación interna y habiendo detectado que en la Plataforma SIEMI hay datos que no han sido aportados o que no han sido debidamente informados por parte de las unidades académicas, se ha tomado la decisión de reabrir el sistema para la carga de datos previa habilitación por parte de CONEAU. Se solicita que se complete el punto 3.1 y 3.2 de la dimensión Investigación y Transferencia de la ficha SIEMI-CONEAU y se establece un plazo de 10 días para concluir esa tarea en forma conjunta con el área de Planificación. Finalmente se deja expresa constancia de la individualización del referente de la unidad académica para interactuar con el área de planificación que en este caso son: Ing. Patricia INFANTE (Representante Titular) e Ing. Pablo DE SIMONE (Representante Suplente)". -----

- Actualmente, los referentes de la Unidad Académica están recopilando, coordinadamente con la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Facultad, la información necesaria para completar los requerimientos de la plataforma de SIEMI-CONEAU, en cuanto a los puntos 3.1 y 3.2 de la dimensión investigación y transferencia. -----

- CONFEDI. -----

- El Sr. Decano informa que horas después de finalizada la última Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el martes 28/10/14, viajó acompañado del Secretario de Ciencia, Tecnología y Postgrado, Dr. Carlos GARCÍA GARINO, y del Director General de la Carrera Ingeniería Industrial, Ing. Pablo DE SIMONE, a la ciudad de Santiago del Estero, para participar de la 56ª Reunión Plenaria del CONFEDI, que tuvo lugar entre el 29 y el 31 de octubre del año en curso. También viajó a la ciudad de Santiago del Estero la Lic. Analía FRACCHIA, responsable de Prensa de la Facultad, con el fin de participar del TALLER DE ÁREAS DE PRENSA DE FACULTADES SOCIAS DE CONFEDI. El objetivo del taller fue conformar una red colaborativa federal, que logre difundir las actividades de todas las facultades socias del CONFEDI y del Consejo en particular, y así conseguir un dialogo más fluido y productivo desde todos los puntos del país. -----

- Se describen algunos temas de interés tratados en la Reunión Plenaria: -----

1) Conferencia a cargo del Secretario de la SPU, Ing. Aldo CABALLERO, en la que se refirió al estado de avance del "Plan Estratégico para la Formación de Ingenieros (PEFI)". Se prevé para el Presupuesto 2015 unos 42 millones de pesos para Educación Superior. No se repartirán; se financiarán proyectos. Se hace hincapié en la importancia de vincular los Planes de Estudio con los Planes Estratégicos Nacionales. Mencionó la necesidad de revisar lo realizado en el pasado para ponerlo en contexto hoy; en particular, se refirió a los PROMEI, por ejemplo. Algunos datos presentados indican que desde el 2003 a la fecha se han financiado 53.706 nuevos cargos docentes simples. ----

2) Conferencia a cargo de representantes del Instituto Argentino del Transporte (IAT), referida al "Plan Nacional de Transporte y su incidencia en las carreras de Ingeniería". Decreto 1004/2014, de fecha 23/06/14. -----

- 3) Conferencia a cargo del Lic. Fernando PEIRANO, Subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del MINCYT. -----
- 4) Proyecto de estímulo a la graduación (Delta G), implementado en el marco del PEFI 2012-2016. Por Res. N° 3915/2013-SPU se asignó una partida presupuestaria de \$50.000.000 a fin de beneficiar a 2.000 estudiantes avanzados de ingeniería con la suma de \$25.000, si lograban recibirse en un año. Concluida la convocatoria y hecha la evaluación, se tuvo 3.058 potenciales adjudicatarios del Proyecto estímulo, pertenecientes a 104 unidades académicas del país. Analizada la situación, la Secretaría de Políticas Universitarias firmó la decisión de ampliar el estímulo a todos los estudiantes que cumplieran los requisitos. Sin embargo, al 30/09/14 han logrado recibirse sólo 394 (13%) y el plazo para concluir el Proyecto es el 31/03/2015. En nuestra Facultad de Ingeniería se presentaron 22 postulantes. Para comparar con otras Facultades, se mencionan las siguientes: UN Chilecito (1); UN Comahue (1); UNER (2); UNSJ (34); UNC (112); UTN FRM (119); UTN FR Rosario (142); UN Rosario (192). -----
- 5) PEFI 2ª ETAPA. El Ing. Daniel MORANO se refirió al Desarrollo Territorial del Plan, es decir, a la voluntad de replicar el PEFI al interior del Territorio. Se trataría de bajar el Plan Nacional a una Provincia o Región, con las cámaras empresariales locales, consejos profesionales locales, universidades locales, por ejemplo. -----
- 6) Proyecto Integral: Aportes al Mejoramiento de Indicadores Académicos-Tutorías. Se prevé una nueva convocatoria del Plan Plurianual 2015-2018, sobre Tutorías Académicas, como parte de un Plan Integral. Esta convocatoria está en el marco del Programa de mejora de indicadores para la retención de alumnos, es a tres años y tiene los siguientes componentes: Componente A: Fortalecimiento del ingreso a la universidad; Componente B: Mejorar la enseñanza y el acompañamiento al alumno durante el tránsito por la universidad. -----
- 7) Test Diagnóstico. Se tienen algunos resultados, pero se prevé profundizar sobre el mismo para mejorarlo. -----
- A las 18.08 se hace presente el Consejero Ing. Pablo Armando PORTUSO. -----
- 8) Comisión Nuevos Alcances. -----
- 8.1) Reunión con CONEAU: El pasado 17 de Octubre se reunieron los Ings. Jorge Del Gener y Alberto Guerci por parte del CONFEDI y las Lic. Marcela Groppo, Ana Filipa y Daniela López por la CONEAU, donde se abordaron los siguientes ejes temáticos: -----
- a) Revisión de los Estándares: se consideró, en base a las experiencias vividas en las distintas acreditaciones, la existencia zonas grises existentes en los actuales estándares, que dieron origen a reuniones de consistencias entre pares a fines de aunar criterios. -----
- Se solicitó los puntos tratados en esas reuniones a fin de ser analizados y respondidos desde el seno del CONFEDI. -----
- b) Revisión de los procesos de acreditación: se puso de manifiesto distintas situaciones vividas por las U.A. en relación a comentarios y/o requerimientos realizados por los pares sobre temas ya abordados, dando origen a respuestas muy particulares por parte de las carreras bajo evaluación, como ejemplo, un mismo plan de estudios, diferentes requerimientos según sea el momento y la región que se trate. -----
- Respecto al primer punto y habiendo recibido por parte de la CONEAU el listado de los temas tratados en las Reuniones de Consistencia, se requiere a las U.A. que soliciten a sus docentes que han participado como pares evaluadores, los Acuerdos de Consistencia que han usado en su actividad como par. -----

En cuanto al proceso de acreditación y las inconsistencias planteadas en el Plenario, se solicita a las UA nos hagan llegar los requerimientos que han recibido en la Vista como sus respuestas, previas a la Resolución final con el fin de fundamentar lo planteado anteriormente. -----

El objetivo que se persigue es plasmar en un documento todos estos puntos y que será entregado a la SPU y CONEAU para que sea tenido en cuenta en los futuros procesos de acreditación. -----

8.2) Bloques Curriculares – Nuevas Terminales Alcances: se planteó el análisis de los bloques curriculares a fin de identificar un criterio para considerar la creación de una nueva terminal. -----

En este marco se puso en evidencia la necesidad de la revisión del Bloque correspondiente a Ciencias Básicas, teniendo en cuenta nuevas áreas de conocimiento y su distribución en el plan de estudios. Temas a tratar en un futuro taller a organizar en el 2015. -----

En cuanto a la incorporación de nuevas terminales se consideró necesario identificar nuevas áreas de conocimiento no cubiertas por las terminales existentes y analizar el Bloque de las tecnologías Especificas a tal fin, siendo este el criterio de trabajo de la comisión teniendo en cuenta también los documentos ya generados por el CONFEDI sobre este tema. -----

8.3) Terminal Ingeniería Naval: reinstalar el tratamiento de los Estándares para esta terminal en el seno del CONFEDI con las instituciones involucradas. -----

9) El Ing. Roberto GIORDANO, de la Universidad FASTA, se refirió en detalle a los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs): garantía del consenso; proceso de acreditación de un PDTs, ventanilla permanente; criterios para la acreditación de un PDTs. -----

- MECATRÓNICA EN EL CIN: -----

- El martes 28/10/14 la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Adriana GARCÍA, participó de una reunión realizada en el ámbito del CIN. Entre otros temas, se revisaron las actividades reservadas al título de ingeniero; también, desde el CIN, se solicitó la intervención de la Universidad Nacional de Cuyo para el tratamiento de nuevas carreras, en particular, para Ingeniería en Mecatrónica. A tal fin, se designó a la Ing. Susana BERNASCONI, Directora General de la Carrera Ingeniería en Mecatrónica, para que preste apoyo al Rectorado ante el CIN en dicho tema. -----

- ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL: -----

- En relación con la Estructura Orgánico Funcional de la Facultad, el Sr. Decano informa que solicitó otro presupuesto, previo a tomar decisiones al respecto. A tal fin, solicitó a la Consejera Lucía BROTTIER que recomendara alguna/s personas/empresas y le facilitó los datos de Gustavo BALDONI, de la Empresa "INTEGRAR, Recursos Humanos". Después de una reunión personal con Gustavo BALDONI y Marcela GONZALEZ RIESGO, y otra con algunas personas del equipo de gestión de la Facultad, presentaron una propuesta que se pone a disposición de los miembros del Cuerpo. Se advierte una diferencia significativa respecto de la propuesta tratada en la sesión anterior de este Cuerpo. Después de un intercambio de opiniones, los miembros presentes del Consejo Directivo compartieron la conveniencia de contratar a la Empresa "INTEGRAR, Recursos Humanos". -----

- A continuación se pone a consideración la conveniencia de designar a una persona responsable de la Coordinación Institucional del proceso. Luego de un intercambio de

opiniones, los miembros del Cuerpo aprueban la designación de la Dra. Lucía BROTTIER para desempeñar dicho rol. -----

- Del mismo modo, Presidencia expone a los miembros presentes que la Consejera por el Personal de Apoyo Académico, Emma CALDERON, le propuso que una persona de dicho Claustro que cumpla algunos requisitos a definir, por ejemplo, haber aprobado la Tecnicatura o Licenciatura en Gestión Universitaria, participe en la elaboración del trabajo a cargo de la Empresa INTEGRAR. Presidencia solicita a la Consejera Emma CALDERON que presente una propuesta a ser analizada, lo que fue aprobado por los miembros del Cuerpo. -----

- Finalmente el Dr. CRISAFULLI, con autorización, expresa el profundo agradecimiento al Consejo Directivo por el Diploma que le fue entregado en el Acto de Colación de Grado y Posgrado realizado el día 6 de noviembre de 2014, el cual fue muy importante para él, por su trayectoria académica y de gestión en esta Facultad. -----

- El señor Decano expresa su agradecimiento personal a todo el personal que trabajó para llevar a cabo dicho acto, del que solo recibió elogios por todo lo realizado, destacando el orden en el desarrollo del mismo. -----

- Siendo las 18.35 se incorpora a la sesión el Secretario Académico, Ing. Roque D'AMBROSIO. -----

3 - ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- **Comisión de Personal:** -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Susana LLAMAS, sobre los siguientes temas considerados por la misma. -----

- EXP-FIN: 14667/2013 - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda (Semestre Par) - ANEXO IV - DIRECCIÓN CIENCIAS BÁSICAS - Área 1 - MATEMÁTICA - asignatura "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de Cátedra "Estadística Técnica": -----

- La Ing. LLAMAS explica que en la citada actuación se tramitó el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, el que fue declarado DESIERTO, por falta de postulantes, realizándose una nueva convocatoria y de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión Asesora ocupó el primer lugar en el Orden de Méritos el señor Cristian Damián MARINO, quien fue citado por la Dirección de Personal para cumplimentar Declaración Jurada, Certificado de Aptitud Psicosfísica (requisito indispensable para ser designado) y demás documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia, no presentándose en tiempo y forma con lo requerido por dicha Dirección. -----

- Analizado en profundidad el tema por el Cuerpo y teniendo en cuenta que dicho cargo fue llamado para cumplir funciones en cátedras y laboratorios hasta el 28 de febrero de 2015 y dado lo avanzado del año en el que diciembre, enero y primera quincena de febrero la actividad docente es prácticamente nula, se dispuso, por unanimidad dejar sin efecto todo lo actuado en el concurso convocado para cubrir el cargo de Ayudante de Segunda para el Área 1 - MATEMÁTICA - Asignatura "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de Cátedra "Estadística Técnica", tramitado en el ANEXO IV del EXP-FIN: 14667/2013. -----

- La citada Comisión, luego de examinar los siguientes Expedientes, sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras que intervinieron en los mismos y realizar las designaciones de los profesionales que obtuvieron el 1er. lugar en los Órdenes de

Méritos propuestos, lo que fue aprobado por el Cuerpo, según el siguiente detalle. -----

. EXP-FIN: 7282/2014 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino del Área 17, con "Organización de Proyectos y Obras" como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Jorge Luis MORENO. -----

. EXP-FIN: 18493/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Efectivo del Área 3 - QUÍMICA, con la temática de referencia "Química General e Inorgánica" a los efectos del concurso: Dra. Norma Graciela VALENTE. -----

- NOTA-FIN: 33578/2014 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Propuesta designación y asignación de incentivos curso de nivelación 2015. -----

- Teniendo en cuenta lo expuesto en la nota de referencia por Secretaría Académica, la citada Comisión, luego de analizar la misma, aconseja dar curso a las designaciones de docentes para el Curso de Nivelación - Ingreso 2015 como así también al otorgamiento de incentivos solicitados. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 9451/2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Designación interina de la Arq. Susana Frida WAJCHMAN. -----

- Considerando lo peticionado en la citada nota y los informes de Secretaría Académica y de la Dirección General Económico Financiera dicha Comisión aconseja la designación de la Arq. Susana Frida WAJCHMAN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva Interino, del ÁREA 1 MATEMÁTICA Asignaturas "Dibujo" (Petróleos) y "Sistemas de Representación y Dibujo" (Civil e Industrial), a partir del 1 de agosto de 2014. Se aprobó. -----

- A continuación la Comisión de Personal procedió a analizar la propuesta de renovación de los siguientes contratos del Personal de Apoyo Académico en Planta Temporaria, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, lo que fue aprobado por el Cuerpo de acuerdo a lo detallado a continuación: -----

- EXP-FIN: 17521/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Contrato de la Tec. Univ. Emma Daniela CALDERÓN. -----

. EXP-FIN: 17489/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Contrato de la Sra. Estela Gladis CASTRO. -----

. EXP-FIN: 17493/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Contrato del Sr. Jorge Eduardo FERNÁNDEZ. -----

. EXP-FIN: 17491/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Contrato del Sr. Alfredo Daniel REZINOVSKY. -----

. EXP-FIN: 17494/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Contrato de la Lic. María Jimena AMAD. -----

. EXP-FIN: 17495/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Contrato de la Lic. Analía FRACCHIA. -----

- EXP-FIN: 17540/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Asignación de Adicional por Carácter Crítico de la Función (inferiores al 50%) del sueldo básico al Sr. Elías COLIAS.

- Atento a lo propuesto por Decanato la citada Comisión aconseja teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General Económico Financiera, otorgar el Adicional por Carácter Crítico de la Función al Sr. Elías COLIAS, en el cargo de Coordinador de Área de Gestión- Categoría A. -----

NOTA FIN: 14909/2014 - TORRISI, Gonzalo Sebastián - S/Se revea su situación de revista en la Facultad. -----

- Analizada la nota de referencia y considerando lo informado por Secretaría Académica y la Dirección General Económico Financiera, se aconseja otorgar el Adicional por Carácter Crítico de la Función al Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Exclusiva- del 25%, a partir del 1 de marzo de 2014. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 17438/2014 - DECANATO - S/Designación Interina de la Arq. Mónica Inés ELMELAJ. -----
- Vista la propuesta de Decanato y el informe de la Dirección General Económico Financiera referido a la disponibilidad presupuestaria para la atención de la designación interina de la Arq. Mónica Inés ELMELAJ-Directora General de la carrera de Arquitectura- dicha Comisión aconseja designar a la citada profesional en el cargo de Profesor Titular-Dedicación Exclusiva- interina, a partir del 8 de octubre de 2014, al mismo tiempo que se proceda a darle de baja en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple Interina. -----
- El Cuerpo aprobó el dictamen de la Comisión de Personal a la vez que dispuso que posteriormente por Secretaría Académica se establezcan funciones compatibles con la dedicación a la Arq. ELMELAJ teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes. -----
- NOTA-FIN: 20029/2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL - S/Regularización a docentes de Ingeniería Civil. -----
- Vistas las actuaciones de referencia y considerando que el informe de la Dirección General Económico Financiera certifica la reserva del crédito para las Funciones Críticas del Ing. José Antonio GIUNTA y de la Ing. Miriam LÓPEZ de MENDOZA, dicha Comisión aconseja dar curso a la solicitud de la Dirección de la carrera Ingeniería Civil. Se aprobó. -----
- Al mismo tiempo y de acuerdo a lo peticionado por la Dirección de la Carrera Ingeniería Civil la citada Comisión aconseja designar al Ing. Roberto LUCERO como Profesor Invitado por el término de CUATRO (4) meses para el dictado de un módulo de 25 horas en la asignatura "Mantenimiento de Obras". Se aprobó. -----
- La Comisión de Personal aconseja que cada solicitud relacionada con la invitación de un docente externo se acompañe con los antecedentes correspondientes del profesional, para su análisis y valoración. Se toma conocimiento. -----
- NOTA-FIN: 22255/2014 - INFANTE, Patricia Susana - S/Designaciones Interinas en las asignaturas "Hidráulica General" y "Obras Hidráulicas I". -----
- Vista la citada Nota en la que la Ing. INFANTE propone la designación interina de docentes, teniendo en cuenta la licencia que le fue concedida por haber sido designada Vicedecana de la Facultad, la mencionada Comisión aconseja dar curso a las siguientes designaciones interinas, lo que fue aprobado por el Cuerpo. -----
- . BARCHIESI, Walter José - Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino en "Obras Hidráulicas I". -----
- . RODRÍGUEZ, Sara - Profesora Adjunta -Dedicación Simple- Interino en "Hidráulica General". -----
- NOTA-FIN: 29789/2014 - DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO FINANCIERA - S/Situación de revista del Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS. -----
- Dado que en el día de la fecha, lunes 17 de noviembre 2014 no se pudo presentar el Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS, dicha Comisión considera que para agilizar la solicitud del mismo, se necesita que con fecha no mayor al 28 de noviembre del corriente, presente una nota exponiendo en detalle los argumentos que considere

apropiados, para que pueda ser tratada por la Comisión de Personal. -----
- Analizada la propuesta de la citada Comisión, el Cuerpo, luego de amplias deliberaciones dispuso que se solicite al Dr. FORRADELLAS la presentación de la nota requerida por la Comisión de Personal en un plazo no mayor al martes 25 de noviembre del corriente año, acompañando a la misma, a propuesta del Dr. CRISAFULLI una Declaración de Cargos. -----
- Siendo las 19.30 se retira el Ing. Pablo Armando PORTUSO. -----

- **Comisión de Asuntos Académicos:** -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- Consideradas las siguientes solicitudes de Adscripciones Ad-Honorem y las propuestas de planes de actividades, dicha Comisión, teniendo en cuenta la reglamentación vigente Ordenanza N° 02/99-CD, aconseja que se autoricen las designaciones como Adscriptos Ad-Honorem, lo que fue aprobado por el Cuerpo según el siguiente detalle: -----

. EXP-FIN: 6533/2014 - ASID, Germán Omar - S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Máquinas e Instalaciones Térmicas" (2da renovación) - desde el 01/08/14 hasta el 31/07/15. -----

. EXP-FIN: 7332/2014 - DE CARA, María Celina - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Morfología I" - (1ra. renovación) - Desde el 01/06/14 hasta el 31/05/15. -----

- EXP-FIN: 17160/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/ Registro de postulantes para Docentes -Ingreso 2015- "Introducción a la Arquitectura". -----

- Analizado la actuación de referencia dicha Comisión aconseja convocar a registro de postulantes para docentes -Ingreso 2015- "Introducción a la Arquitectura". Se aprobó. ---

- Posteriormente se consideran las siguientes solicitudes de llamados a concursos para cubrir cargos docentes en esta Facultad, recomendando dicha Comisión la convocatoria de los mismos, lo que fue aprobado por el Cuerpo según el siguiente detalle: -----

. EXP-FIN: 17997/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- Efectivo del Área 11 - CONSTRUCCIONES, con la temática de referencia "Arquitectura" a los efectos del concurso - Programa PROMEI I. -----

. EXP-FIN: 16347/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Efectivo del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia "Administración de Proyectos y Operaciones" a los efectos del concurso. -----

. EXP-FIN: 17376/2014 - DIRECCIÓN GENERAL INGENIERÍA CIVIL - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino del Área 9 - HIDRÁULICA, con la temática de referencia "Obras Hidráulicas I" a los efectos del concurso. -----

. EXP-FIN: 17404/2014 - DIRECCIÓN GENERAL INGENIERÍA CIVIL - S/ Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino del Área 9 - HIDRÁULICA, con la temática de referencia "Hidráulica General" a los efectos del concurso. -----

- NOTA-FIN: 28985/2014 - FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA - S/ Solicita el auspicio de la Facultad de Ingeniería al Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas "CLICAP 2015". -----

- Considerada la nota de referencia dicha Comisión recomienda otorgar el auspicio al Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas “CLICAP 2015”, de acuerdo a lo solicitado. Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 30251/2014 - MIRASSO, Aníbal Edmundo - S/ Solicita extensión de certificados para docentes y alumnos de cursos de Posgrado. -----
- Atento a lo solicitado la citada Comisión aconseja reconocer mediante resolución el dictado de los cursos “Sistemas Dinámicos” y “Matemática Avanzada Aplicada y Cálculo Numérico”. -----
- El Cuerpo aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y dispuso al mismo tiempo que se autorice la extensión de los certificados correspondientes. -----
- NOTA-FIN: 32773/2014 - DIRECCIÓN MAESTRIA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL - S/ Inscripción alumnos ciclo 2014 de la Maestría en Ingeniería Estructural. -----
- La citada Comisión recomienda aprobar la inscripción de los alumnos ciclo 2014 de la Maestría en Ingeniería Estructural. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-FIN: 33621/2014 - DIRECCIÓN MAESTRIA EN ENERGÍA - S/ Inscripción alumnos ciclo 2014 de la Maestría en Energía. -----
- Tomando conocimiento de la citada nota dicha Comisión aconseja aprobar la inscripción de los alumnos de la Maestría en Energía indicados en la NOTA-FIN: 33621/2014, exceptuando a los siguientes postulantes: GOMEZ LOYOLA, Jacinto Tomás (DNI N° 14.169.714) y STASI, Alberto Mariano (DNI N° 24.996.327). En estos últimos casos se solicite al Comité Académico amplíe su informe con documentación probatoria la justificación en concordancia con los artículos 4.2.1. y 4.2.2. de la Resolución N° 069/2008-CD y del Reglamento de la Maestría en Energía, Resolución N° 058/2011-CD. Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 32838/2014 - CARRERA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA - S/ Designación Jurado de Tesis del alumno Ing. Carlos Alberto MARTÍNEZ. -----
- Considerando la nota de referencia la citada Comisión sugiere aprobar la designación del jurado de tesis del Ing. Carlos Alberto MARTÍNEZ, según lo solicitado por la Dirección del Doctorado en Ingeniería. Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 33528/2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/ Cambio de semestre de cursado de la asignatura “Introducción a la Ingeniería”. -----
- Analizada la actuación de referencia dicha Comisión recomienda aprobar el cambio de semestre de cursado de la asignatura “Introducción a la Ingeniería” (Industrial) solicitado por el Director General de la Carrera. Se aprobó. -----
- Siendo las 20.50 se levanta la sesión. -----